



# Andalucía: la subasta de ATE, parada "por los pacientes"

▶ El TARC autonómico acepta la petición de Farmaindustria y nueve laboratorios en sus recursos contra la subasta

J. T.  
julio.trujillo@correofarmaceutico.com  
El Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía (TARC) suspendió la semana pasada cautelarmente el concurso de "selección de principios activos para determinadas indicaciones" y considera que necesita más tiempo para analizar el fondo de los recursos presentados tanto por la patronal Farmaindustria como por nueve de los laboratorios que han presentado recurso. No todos estos recursos

presentados han sido analizados y resueltos aún.

El TARC andaluz considera que debe suspenderla para no consolidar procesos que habrían de ser anulados de estimarse las razones de los recurrentes, ya que, en este caso, podría provocarse "la posible interrupción del tratamiento para los pacientes a quienes se estuvieran dispensando los principios activos que se pretenden seleccionar a través de la adjudicación del Acuerdo Marco". Sin embargo, señala que

habrá de medir que no se produzca una suspensión alargada en el tiempo para no crear daños a ninguna de las partes. En todo caso, precisa el tribunal, la paralización "no tiene por qué suponer un retraso considerable en la adjudicación de los contratos ni tampoco causar grave perjuicio a los restantes licitadores que no tienen todavía ningún derecho adquirido en el procedimiento".

La Consejería andaluz de Salud ha explicado a CF que "la suspensión cautelar



notificada no va en contra del procedimiento, en tanto en cuanto el Tribunal Admi-

nistrativo de Recursos Contractuales de Andalucía aún no ha entrado en el análisis de los recursos interpuestos contra esta medida, por lo que la decisión tomada tiene por finalidad poder analizar con más detenimiento los recursos interpuestos".

Coinciden con la lectura de la comunidad, juristas consultados por CF que señalan que esta suspensión cautelar no supone una paralización del procedimiento sino que el órgano de contratación no podrá firmar acuerdos hasta que no se resuelvan los recursos. Como el 30 de septiembre finaliza el plazo de presentación de ofertas, desde la industria esperan que la resolución final sobre estos recursos se conozca antes de esa fecha.

## PRIMER RETO PARA LA CONSEJERA

La decisión del TARC se ha producido a penas dos días después de la toma de posesión de la nueva consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, que sustituye en el cargo a María Jesús Montero, que en el nuevo Gobierno andaluz dirigirá la Consejería de Hacienda.

Es el primer reto para Sánchez Rubio que llega precedida de una consideración de "dialogante" y "buena conocedora" de los asuntos sanitarios de Andalucía, ya que a lo largo de su carrera política ha desempeñado cargos relacionadas con políticas de atención social (ver imagen).

La industria farmacéutica innovadora, principal protagonista del contencioso sobre la subasta para

**Sucesión.** María Jesús Montero deja la Consejería de Salud andaluza tras una larga gestión —nueve años— en la que tomó algunas decisiones polémicas en materia farmacéutica, como las subastas de medicamentos para primaria o la licitación de principios activos equivalentes para determinadas patologías en hospitales. Su sucesora, María José Sánchez Rubio, ha sido delegada de Asuntos Sociales en Granada (1997-2003), diputada en el Congreso de los Diputados (2004-2010) y concejal en el Ayuntamiento granadino (2003-2004). Como diputada del Congreso ha sido portavoz de la Comisión de las Políticas Integrales para la Discapacidad y portavoz adjunta de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo.

hospitales, expresó la semana pasada su disposición a reunirse cuanto antes con la nueva consejera "con el fin de trasladarle las principales preocupaciones del sector farmacéutico en dicha comunidad autónoma". Del mismo modo pretende actuar la patronal de los fabricantes de genéricos Aeseg, que quiere abordar la subasta de medicamentos en atención primaria, según informa a CF su director general, Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda.

Por otro lado, representantes de los profesionales señalaron que esperan mantener relaciones fluidas y abiertas para abordar la agenda de asuntos pendientes. Antonio Mingorance, presidente del Consejo Andaluz de COF, ha calificado a Sánchez Rubio de "buena conocedora de los problemas de la política sanitaria andaluza y con un talle dialogante y abierto que servirá para mantener buenas relaciones con los profesionales".

Tras la toma de posesión, la nueva consejera declaró que quiere un "diálogo continuo y fluido con los agentes del sector" y añadió que está abierta a las propuestas que quieran realizar para consolidar las políticas sociales y los derechos de la ciudadanía.

También afirmó que luchará para no haya "un solo retroceso en las políticas que con tanto esfuerzo se han mantenido en Andalucía en los últimos años" y pidió la colaboración del sector y la aportación de ideas y medidas dirigidas a mejorar el Estado del Bienestar.